**ACTA APROBADA**

**SESIÓN ORDINARIA No. 2507**

**FECHA:** Jueves 12 de abril del 2007

**HORA:** 7:30 a.m.

**LUGAR:** SALA DE SESIONES DEL CONSEJO INSTITUCIONAL, SEDE

CENTRAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

**DIRECTORES**

M.Sc. Eugenio Trejos Benavides Rector, Presidente

Lic. Carlos Coto Céspedes Representante Comunidad Nacional

Máster Rosaura Brenes Solano Profesora del ITCR

Máster Sonia Barboza Flores Profesora del ITCR

Ing. Carlos Badilla Corrales Profesor del ITCR

MAE. Roberto Gallardo Loría Profesor del ITCR

Lic. Johnny Masís Siles Funcionario Administrativo del ITCR

Sr. Luis Felipe Álvarez Espinoza Estudiante del ITCR

**FUNCIONARIOS**

Licda. Bertalía Sánchez Salas Directora Ejecutiva de la Secretaría

 del Consejo Institucional

Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno

**AUSENTES**

MAP. Raúl Pacheco Murillo Representante Comunidad Nacional

 ausencia justificada

**ÍNDICE**

 **PÁGINA**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASUNTOS DE TRÁMITE** |  |
| **CAPÍTULO DE AGENDA** |  |
| **ARTÍCULO 1. Aprobación de la agenda** | **2** |
| **CAPÍTULO DE CORRESPONDENCIA** |  |
| **ARTÍCULO 2. Informe de correspondencia** | **3** |
| **CAPÍTULO OTROS ASUNTOS** |  |
| **ARTÍCULO 3. Juramentación del Ing. Dennis Mora M., como representante de la Federación de Egresados del ITCR ante el Consejo Institucional** | **12** |
| **CAPÍTULO SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTROL DE ACUERDOS DEL CONSEJO INSTITUCIONAL** |  |
| **ARTÍCULO 4. Seguimiento de la Ejecución de los acuerdos tomados por el Consejo Institucional** | **13** |
| **CAPÍTULO ASUNTOS DE RECTORÍA** |  |
| **ARTÍCULO 5. Informe Asuntos de Rectoría** | **16** |
| **CAPÍTULO ASUNTOS DE FONDO**  |  |
| **ARTÍCULO 6. Licitación Pública No. 2006LPN-000008-APITCR “Adquisición de Equipo Computaciones”** | **20** |
| **ASUNTOS DE FORO** |  |
| **ARTÍCULO 7. Presentación de la Encuesta sobre Recursos Humanos de la Coalición Iniciativas de Desarrollo (CINDE)** | **22** |
| **CONTINUACIÓN DEL ARTÍCULO 5. Informe Asuntos de Rectoría Informe Asuntos de Rectoría** | **27** |
| **CAPÍTULO PROPUESTAS DE COMISIONES** |  |
| **ARTÍCULO 8. Propuestas de Comisiones del Consejo Institucional** | **28** |
| **CAPÍTULO DE PROPUESTAS** | **28** |
| **ARTÍCULO 9. Propuesta de miembros del Consejo Institucional** | **28** |
| **CAPÍTULO ASUNTOS VARIOS** |  |
| **ARTÍCULO 10. Informe sobre daños en la red de la Institución**  | **28** |
| **ARTÍCULO 11. Orden en Agenda del Consejo Institucional**  | **28** |
| **ARTÍCULO 12. Justificación del MAP. Raúl Pacheco, Representante de la Comunidad Nacional** | **28** |
| **ARTÍCULO 13. Sesión en la Sede Regional de San Carlos**  | **29** |
| **ARTÍCULO 14. Informe de Prensa** | **29** |

Se inicia la Sesión a las ocho horas con cinco minutos, con la presencia del M.Sc. Eugenio Trejos B., quien preside, el Sr. Luis Felipe Álvarez, el Lic. Johnny Masís, la Máster Sonia Barboza, la Máster Rosaura Brenes, el Ing. Carlos Badilla, el Máster Roberto Gallardo y el Ing. Carlos Coto.

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

**CAPÍTULO DE AGENDA**

**ARTÍCULO 1. Aprobación de la agenda**

El señor Eugenio Trejos solicita retirar los puntos 2 y 8 *“Aprobación del Acta No. 2506 y Presentación del Informe Ejecutivo de la Auditoría Financiera 2005”,* de la agenda y sea trasladado para la próxima semana, en razón de los problemas que han presentado en los servidores y demás equipos computacionales, a raíz de las fuertes lluvias que se dieron el día de ayer y aún no es posible tener conexión a la red. Lo anterior ocasionó que los integrantes del Consejo no tuvieron acceso oportuno a la carpeta de sesiones digitales.

Se somete a votación el orden del día con las modificaciones propuestas.

Se aprueba con 8 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, la agenda queda de la siguiente manera:

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

Asistencia

1. Aprobación de Agenda
2. Informe de Correspondencia (documento anexo)
3. Seguimiento de Ejecución de los acuerdos tomados por el Consejo Institucional al 31 de marzo del 2007
4. Informes de Rectoría
5. Propuestas de Comisiones
6. Propuestas de miembros del Consejo Institucional

**ASUNTOS DE FONDO**

1. Presentación del Informe Ejecutivo de la Auditoría Financiera 2005 *(A cargo de la Presidencia)*

***ASUNTOS DE FORO***

1. Presentación de la Encuesta sobre Recursos Humanos de la Coalición Iniciativas de Desarrollo (CINDE) *(invitados: Edna Camacho, Emmanuel Hess y Mónica Castillo)*
2. Varios
3. Definición puntos de agenda para la próxima sesión.

**CAPÍTULO DE CORRESPONDENCIA**

**ARTÍCULO 2. Informe de correspondencia**

**NOTA:** Se presenta a la sesión el señor Víctor Vega, a las ocho horas con diez minutos.

Se da a conocer la correspondencia recibida por la Secretaría del Consejo Institucional, la cual incluye:

**INFORME DE CORRESPONDENCIA SESIÓN: 2507 FECHA: 12-04-2007**

Correspondencia remitida al Presidente del Consejo Institucional:

1. **EAM-107-03-2007** Nota con fecha 04 de marzo del 2007, suscrita por la Diputada Evita Arguedas Maklouf, dirigida al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional, en la cual acusa recibido del acuerdo tomado por el Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la Sesión Ordinaria No. 2501. Artículo 8. del 22 de febrero del 2007. referente al apoyo a la "Jornada Cívica Nacional "UN DÍA POR LA PATRIA": por realizarse el lunes 26 de febrero del 2007". Asimismo, entre otras cosas, manifiesta que se vive en tiempos de cambio y de oportunidades y que tiene la clara convicción de que el TLC es una necesidad para los 9 de cada 10 costarricenses que hoy llevan sustento a sus familias de la actividad privada, que depende directa e indirectamente del comercio internacional y por supuesto, del socio comercial más importante. **(SCI-279-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **ViDa-385-2007** Memorando con fecha 30 de marzo del 2007, suscrito por Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Vicerrector de Docencia, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite propuesta elaborada por el Comité de Becas, la cual fue aprobada en la Sesión CB-012-2007, celebrada el 29 de marzo del 2007. en cumplimiento del inciso b., del acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2484, Artículo 12, del 05 de octubre del 2006 "Disposiciones de uso interno dirigidas a la Administración relativas al Plan Anual Operativo v Presupuesto Ordinario 2007". **(SCI-276-03-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración y a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.**

1. **CU.2007-119** Memorando con fecha 25 de enero del 2007, suscrito por la Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional, en el cual transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en la Sesión No. 1857, Artículo III, inciso 7, celebrada el 16 de marzo del 2007, en el cual se acuerda tomar nota del oficio SCI-105-2007. en el cual transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2501, Artículo 8, del 22 de febrero del 2007, relacionado con el apoyo a la Jornada Cívica "Un Día por la Patria". **(SCI-256-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **ViDa-352-2007** Memorando con fecha 26 de marzo del 2007, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Vicerrector de Docencia, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B,, Presidente del Consejo Institucional, en el cual comunica acuerdo del Consejo de Docencia tomado en la Sesión *No.* 07-2007, celebrada el 26 de marzo del 2007, el cual dice: *a. Autorizar la apertura de las Carreras de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, Ingeniería en Mantenimiento Industrial e Ingeniería en Construcción en el Cantón Central de Alajuela a partir del segundo semestre del 2007, b. Establecer un cupo de 40 estudiantes para cada una de estas opciones.* **(SCI-248-03-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y** **Estudiantiles.**

1. **ViDa-351-2007** Memorando con fecha 26 de marzo del 2007, suscrito por Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Vicerrector de Docencia, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional, en el cual comunica el acuerdo tomado por el Consejo de Docencia, en la Sesión *No.* 07-2007, celebrada el 26 de marzo del 2007, Artículo 5, en el cual recomienda al Consejo Institucional que se establezca el número de cupos en las diferentes carreras, para el año 2008. (SCI-247-03-07)

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.**

1. **FUNDATEC-150-2007** Nota con fecha 28 de marzo del 2007, suscrita por la Ing. Giannina Ortiz Quesada, Presidenta de la Junta Administrativa de la Fundatec, dirigida al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional, en la cual adjunta copia de los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero del 2007. **(SCI-269-03-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

Correspondencia remitida al Consejo Institucional:

1. **AL-086-2007** Memorando con fecha 09 de abril del 2007, suscrito por Lic. Carlos Segnini V., Director de la Asesoría Legal, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual adjunta la propuesta del Reglamento de la Evaluación del Desempeño Académico en el Instituto Tecnológico de Costa Rica y no teniendo objeciones que formular, el mismo cuenta con el dictamen afirmativo de esa oficina. **(SCI-286-04-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y** **Estudiantiles.**

1. **AL-087-2007** Memorando con fecha 09 de abril del 2007, suscrito por el Lic. Carlos Segnini V., Director de la Asesoría Legal, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite dictamen de la Oficina de Asesoría Legal referente a la propuesta "Convenio marco de cooperación entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica v la Fundación Tecnológica de Costa Rica". **(SCI-290-03-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

1. **ViDa-384-2007** Memorando con fecha 29 de marzo del 2007, suscrito por la MSc. Martha Calderón Ferrey, Asistente Administrativa e Ing. Juan Carlos Ortega Brenes, Asistente Administrativo de la Vicerrectoría de Docencia, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicitan el acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2506. Artículo 16. del 29 de marzo del 2007. "Definición respecto al recargo salarial para el puesto de asistente administrativo destacado en la dirección de las vicerrectorías del Instituto y Derogatoria de los acuerdos del Consejo Institucional de la Sesión No. 1588, Artículo 9, del 23 de mayo de 1991 v de la Sesión No. 1758, Artículo 13. inciso c., del 12 de mayo de 1994)": con la finalidad de proceder a la defensa de sus derechos laborales fundamentales. **(SCI-274-03-07)**

**Se toma nota. Se comunica el acuerdo por parte de a Secretaría oportunamente.**

1. **NOTA** con fecha 29 de marzo del 2007, suscrita por el Frente UNED Contra el TLC, dirigida a los señores miembros del Consejo Institucional, en el cual remiten pronunciamiento respecto al cierre que recientemente ha tenido lugar los programas Diagnóstico v Contra el Muro, que dirigía el Dr. Álvaro Montero y la periodista Iris Zamora, en el Canal 13 estatal. Asimismo, solicitan al Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, proceder a estudiar y a pronunciarse al respecto, a la brevedad posible. Dicha excitativa es extensiva a los demás consejos universitarios así como al CONARE. **(SCI-271-03-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Rectoría**

1. **Federación-13-2007** Nota con fecha 29 de marzo del 2007, suscrita por la Ing. Sonia Zamora Cruz, Secretaria Junta Directiva de la Federación de Profesionales de Egresados del ITCR, dirigida a los señores miembros del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el cual informa que el pasado 22 de marzo del 2007. se efectuó la Asamblea General Ordinaria No. 01-2007 de la Federación de Profesionales Egresados del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para la elección de la Junta Directiva y otras representaciones ante el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para el periodo 2007-2009. entre los cuales fueron nombrados: el Ing. Dennis Mora Mora como miembro propietario en el Consejo Institucional y el Ing. José Fabio Parreaguirre Camacho, como miembro suplente. **(SCI-289-04-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Presidencia.**

Correspondencia remitida "con copia" al Consejo Institucional:

1. **R-191-2007** Memorando con fecha 30 de marzo del 2007, suscrito por M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, dirigido a la Licda. Ligia Rivas Rossi, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual solicita atención y respuesta a la solicitud planteada por la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, planteada en el memorando SCI-167-2007 "Solicitud de estudio integral para analizar el comportamiento de la matrícula del año 2007". a más tardar e!15 de junio del 2007. ya que el mismo debe ser presentado al Consejo Institucional a más tardar el 29 de junio del 2007. **(SCI-280-03-07)**

**Se toma nota en el seguimiento de la Ejecución de los acuerdos del Consejo**

**Institucional**

1. **SECA-07-2007** Memorando con fecha 30 de marzo del 2007, suscrito por el Sr. Mario Villalobos Matarrita, Presidente de la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, dirigido al Lic. Manuel Murillo T., Presidente de la Comisión de Evaluación Profesional, en el cual comunica el acuerdo tomado en la Comisión de Carrera Administrativa, en la Sesión Extraordinaria No. 01-2007. del 29 de marzo del 2007, relacionado con la problemática de espacio físico que tiene la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia y la Comisión de Evaluación Profesional y según las conversaciones y la reunión sostenida el pasado 22 de marzo del 2007. el cual dice: *Apoyarlas gestiones que ha venido realizando la Comisión de Evaluación Profesional en relación con la problemática de espacio físico.***(SCI-278-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-181-2007** Memorando con fecha 09 de abril del 2007, suscrito por Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Carlos Segnini V., Director de la Asesoría Legal, en el cual informa que la Comisión de Planificación y Administración, en la reunión celebrada el día viernes 30 de marzo del 2007; analizó la propuesta del "Convenio Marco de Cooperación ITCR-FUNDATEC" y dispuso solicitar a la Oficina de Asesoría Legal, el respectivo dictamen, a más tardar el miércoles 11 de abril del 2007, dado que el tema estará en la agenda de la Sesión del próximo jueves. **(SCI-287-04-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

1. **SCI-182-2007** Memorando con fecha 09 de abril del 2007, suscrito por Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el cual informa que la Comisión de Planificación y Administración, en la reunión celebrada el día viernes 30 de marzo del 2007; analizó la propuesta del "Convenio Marco de Cooperación ITCR-FUNDATEC" y dispuso solicitar a la Auditoría Interna, el respectivo informe. **(SCI-288-04-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

1. **SCI-159-2007** Memorando con fecha 26 de marzo del 2007, suscrito por Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, en el cual, trasmite solicitud de la Comisión de Planificación y Administración, sobre la instalación del Órgano para la investigación llevada a cabo para la empresa Arquitectura JOF S.A. "Adjudicación de la Licitación Pública No. 06-2005 Construcción del Edificio de Aulas de Ciencias del Lenguaje, Sede Central, Cartago"; por lo cual se solicita informar sobre las acciones llevadas a cabo al respecto. **(SCI-252-03-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración**

1. **SCI-160-2007** Memorando con fecha 26 de marzo del 2007, suscrito por Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, en el cual informa que la Comisión de Planificación y Administración, envía recordatorio sobre el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 2496, Artículo 9, del 25 de enero del 2007 "Atención al Informe sobre los resultados del Estudio del Presupuesto Ordinario del ITCR para el año 2007, remitido por la Contraloría General de la República mediante oficio No. 17429". dado que el plazo venció el jueves 22 de marzo del presente año y es imprescindible remitir la información a la Contraloría General de la República. **(SCI-253-03-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

1. **SCI-167-2007** Memorando con fecha 27 de marzo del 2007, suscrito por la Máster Rosaura Brenes S., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, en el cual solicita un estudio integral que analice el comportamiento que tuvo la matricula del año 2007. Lo anterior, considerando todas las hipótesis que pueden estar involucradas en su explicación, aspectos como: las políticas de atracción, permanencia, tiempos de graduación de los estudiantes, imagen y comportamiento histórico de la Institución, costos para el estudiante (alimentación, vivienda, transporte): modelos de financiamiento, entre otras. **(SCI-268-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-166-2007** Memorando con fecha 27 de marzo del 2007, suscrito por la Máster Rosaura Brenes S., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, en el cual solicita a la Administración un estudio sobre el sistema de becas para postgrados que beneficia a funcionarios y el Reglamento respectivo. Dicho estudio deberá comprender los mecanismos para su asignación; si hay o no estudio de prioridades institucionales, selección de becados, montos, selección de los programas, el control que se lleva sobre los becados, entre lo que cuenta el tiempo de duración. También, si los postgrados son intrainstitucionales y qué tipo de monitoreo o comunicación hay entre el postgrado y los becados. **(SCI-267-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-165-2007** Memorando con fecha 26 de marzo del 2007, suscrito por la Máster Rosaura Brenes S., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Lic. Carlos Segnini V., Director de la Asesoría Legal, en el cual solicita criterio a la Oficina de Asesoría Legal, sobre el Reglamento de la Evaluación del Desempeño Académico en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Señala que dicho criterio debe ser entregado a más tardar el martes 10 de abril del 2007. **(SCI-266-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-164-2007** Memorando con fecha 26 de marzo del 2007, suscrito por la Máster Rosaura Brenes S., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Lic. Carlos Segnini V., Director de la Asesoría Legal, en el cual solicita criterio a la Oficina de Asesoría Legal, sobre la propuesta de "Inclusión de un Capítulo nuevo en el Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje". Dicho criterio debe ser entregado a más tardar el martes 10 de abril del 2007. **(SCI-265-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **R-183-2007** Memorando con fecha 28 de marzo del 2007, suscrito por M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, dirigido al Ing. *Max* Buck Rieger, Director de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual solicita presentar la información a la mayor brevedad posible, dado que el plazo venció el 22 de marzo del 2007, referente a la información solicitada por el Consejo Institucional, esto con el fin de atender el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 2496 "Atención al Informe sobre los resultados del Estudio del Presupuesto Ordinario del ITCR para el año 2007. remitido por la Contraloría General de la República mediante Oficio No. 17429", solicita con fundamento en el Informe OPI-002-2007. presente una propuesta sobre la aplicación de las medidas adoptadas y de aquellas que estén pendientes, para cumplir con las observaciones señaladas por la Contraloría General de la República con el oficio supra citado. **(SCI-258-03-07)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

1. **SCI-161-2007** Memorando con fecha 22 de marzo del 2007, suscrito por Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Sc. Tatiana Fernández M., Coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la Oficina de Planificación Institucional, en el que, en atención al memorando R-151-2007. del 20 de marzo del 2007. suscrito por el M.Sc. Eugenio Treios B., Rector, se solicita las observaciones a la información sobre los Objetivos Específicos y Metas del Consejo Institucional, para la Formulación del Plan Anual Operativo v Presupuesto 2008, adjunta el formulario con la información solicitada. **(SCI-250-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-158-2007** Memorando con fecha 26 de marzo del 2007, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez Salas, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, en el cual informa que la Comisión de Planificación y Administración, analizó la Modificación Interna No. 01-2007 y a raíz de que se le presentaron algunas interrogantes, dispuso solicitar al señor Rector, la ampliación de la información sobre algunos aspectos. **(SCI-249-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **ViDa-372-2007** Memorando con fecha 28 de marzo del 2007, suscrito por el Ing. Juan Carlos Ortega Brenes, Asistente Administrativo de la Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Lic. Carlos Segnini V., Director de la Asesoría Legal, en el cual envía su posición respecto al oficio AL-077-2007. del 22 de marzo del 2007, referente al reconocimiento salarial del grado académico obtenido en el exterior. **(SCI-255-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-162-2007** Memorando con fecha 27 de marzo del 2007, suscrito por la Máster Rosaura Brenes S., Coordinadora de la Comisión de Calidad de Vida de la Comunidad Institucional, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, en el cual de conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, en la Sesión No. 2405, Artículo 8. del 24 de febrero del 2005 "Acciones por tomar sobre la problemática de la Soda Comedor de la Sede Central del Instituto Tecnológico de Costa Rica", solicita un informe en el que se indique las acciones planteadas para el ejercicio 2007. los recursos presupuestarios asignados, el responsable de su ejecución y el cronograma en que se planea ejecutar las acciones que se dirijan a subsanar las limitaciones que enfrenta la Soda Comedor. **(SCI-272-03-07)**

**Se toma nota en el seguimiento de ejecución de acuerdos del Consejo Institucional.**

1. **SCI-163-2007** Memorando con fecha 27 de marzo del 2007, suscrito por la Máster Rosaura Brenes S., Coordinadora de la Comisión de Calidad de Vida de la Comunidad Institucional, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, en el cual la Comisión Calidad de Vida de la Comunidad Institucional, solicita información de lo actuado respecto a la nota con fecha 14 de marzo del 2007. suscrita por Mónica Vargas, Representante de las estudiantes mujeres de la Carrera de Ingeniería en Mantenimiento Industrial, dirigida al Ing. Saúl Fernández, Director de la Oficina de Ingeniería, en la cual manifiesta disconformidad por la remodelación de los servicios sanitarios de la Escuela de Ingeniería en Mantenimiento Industrial, ya que en lugar de traer beneficios, lo que acarrea es una serie de desventajas. **(SCI-273-03-07)**

**Se toma nota.**

Correspondencia remitida a las Comisiones y a miembros del Consejo Institucional:

1. **VAD-127-2007** Memorando con fecha 30 de marzo del 2007, suscrito por el MBA. José Rafael Hidalgo R., Vicerrector de Administración, dirigido a la Máster Sonia Barboza F., Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se solicita la anuencia de la Comisión de Planificación y Administración para entregar el Informe de Ejecución del I Trimestre del 2007. el día 17 de abril del presente año. **(SCI-282-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **PEG-041-2007** Memorando con fecha 30 de marzo del 2007, suscrito por la MSc. Ana Rosa Ruiz, Coordinadota del Programa de Equidad de Género, dirigido a la Máster Sonia Barboza F., Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta documentos y nueva propuesta sobre el caso de la compañera Vickv Molina Solano, que sustentan la exposición que integrantes de la Comisión de Salud y del Programa de Equidad de Género estarán realizando en la audiencia conferida por la Comisión de Planificación y Administración el día viernes 30 de marzo del presente año. **(SCI-283-03-07)**

**Se toma nota.**

1. **VAD-125-2007** Memorando con fecha 30 de marzo del 2007, suscrito por el MBA. José Rafael Hidalgo R., Vicerrector de Administración, dirigido a la Máster Rosaura Brenes S., Coordinadora de la Comisión de Calidad de Vida de la Comunidad Institucional, en el cual informa que en relación con el caso presentado por el señor Carlos Alba S., Oficial de Seguridad sobre la revisión de la jornada laboral de los oficiales de seguridad de la Institución, se indica que de parte de esta Vicerrectoría se solicitó el criterio legal al Lic. Carlos Segnini V., Director de la Asesoría Legal, mediante oficio VAD-075-2007. Finalmente informa que de lo resuelto en el criterio de la Asesoría Legal mediante oficio AL-062-2007, se dispuso elevar el tema a conocimiento del Consejo de Rectoría, con el propósito de que se tomen las previsiones del caso. **(SCI-277-03-07)**

**Se toma nota.**

**ADDENDUM DE CORRESPONDENCIA**

1. **VAD-131-2007** Memorando con fecha 11 de abril del 2007, suscrito por el MBA. José Rafael Hidalgo R., Vicerrector de Administración, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional, en el cual adjunta el Informe de la Auditoría Externa 2005, así como los anexos que acompañan este documento. **(SCI-312-04-07)**

**Se toma nota. Se traslada como punto de agenda correspondiente.**

1. **R-204-2007** Memorando con fecha 11 de abril del 2007, suscrito por M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, dirigido al Ing. Carlos Espinoza, Director de la Escuela de Ingeniería en Producción Industrial, en el cual solicita el análisis del proceso de planificación y ejecución de la Evaluación del PAO, con la metodología de la ruta crítica. **(SCI-319-04-07)**

**Se toma nota en el seguimiento de ejecución de acuerdos del Consejo Institucional.**

El señor Johnny Masís manifiesta sus dudas respecto al inciso 25, en el cual se hace referencia a los asistentes de la Vicerrectoría de Docencia.

La señora Bertalía Sánchez aclara que hubo un error a la hora de consignar esa nota en el informe, por lo que, se corrigió y envió de nuevo; ya que esta nota se refiere a un reconocimiento de grado académico obtenido en el exterior y no al tema de citado.

El señor Eugenio Trejos aclara que los asesores legales están analizando los reconocimientos de pago de estudios de postgrados en el Tecnológico que se han otorgado a exbecarios de la institución.

El señor Roberto Gallardo comenta que en el Comité de Becas se dan situaciones insólitas, cita el caso del señor Edgardo Vargas, de la Sede Regional, quien cursaba un doctorado en Cuba y al momento que se dio la apertura del doctorado en el Tecnológico, solicitó el traslado, por lo que, el Comité aprueba la solicitud de traslado mediante un acuerdo, le giran el dinero y cinco semanas después se le comunica un nuevo acuerdo donde el Comité de Becas le indica que debe devolver el dinero de la beca otorgada.

El señor Carlos Badilla solicita información sobre la nota 19, referente al estudio del sistema de becas para postgrados.

La señora Rosaura Brenes responde que se ha solicitando a la Administración un estudio al respecto, a raíz de varias quejas presentadas, sobre las becas solicitadas, por ejemplo el caso del señor Rafael Gutiérrez.

El señor Eugenio Trejos indica que la solicitud de la Comisión de Calidad de Vida, ha sido trasladada al Comité de Becas, para lo correspondiente.

El señor Johnny Masís hace referencia a la nota 31, sobre el Informe de Auditoría Externa, para lo cual consulta si la Administración preparará algún documento tipo descargo.

El señor Eugenio Trejos señala que la Administración lo que debe presentar, es un plan para atender las recomendaciones que se hacen en el informe de la Auditoría Interna.

El señor Isidro Álvarez indica conocer un informe ejecutivo, pero considera que el grado de detalle lo desconoce el mismo Vicerrector de Administración. Agrega que se dio a la tarea de buscar más información ya que en el documento no venían los anexos y encontró algunos problemas que se deben considerar.

El señor Johnny Masías cuestiona la metodología utilizada por el Consejo Institucional, donde primero vienen los estados y luego el plan de acción.

El señor Eugenio Trejos responde que, primero se señalan, luego la Auditoría le va dando seguimiento a cada aspecto y finalmente se da un plazo para que se presente el Plan.

La señora Sonia Barboza consulta qué sucedió con el criterio que solicitó la Comisión de Planificación y Administración al Consejo de Rectoría sobre el Reglamento Disciplinario.

El señor Eugenio Trejos responde que la propuesta que elaboró el Director de la Asesoría Legal, se trasladó al Consejo de Rectoría, donde sus miembros han presentado algunas dudas al respecto que causan preocupación, por lo que se integró una Comisión interna para que analice la primera propuesta. Cabe indicar que a la Comisión confirió un plazo de quince días para analizar la propuesta y presente observaciones al Consejo.

**MOCIÓN DE ORDEN:** La señora Sonia Barboza presenta una moción de orden, para concluir con la discusión de estos temas y continuar con la agenda del día, en razón de que el tema es muy amplio para discutirlo en este apartado y es preferible dedicarlo un espacio.

El señor Felipe Álvarez solicita que cuando se analice el Reglamento Disciplinario, la Comisión encargada invite al defensor estudiantil de la FEITEC para que participe de dicho análisis.

La señora Rosaura Brenes consulta si se conoce el trámite que se le dará a la nota 10, respecto a un pronunciamiento emitido por la UNED, sobre el cierre de los programas “Diagnóstico y Contra el Muro”, transmitidos por Canal 13, en La que se solicita a la Institución se pronuncie al respecto.

El señor Eugenio Trejos indica que retomarán en Consejo de Rectoría el tema, para lo cual solicitará la colaboración de la Comisión que elaboró el dictamen sobre el TLC.

El señor Carlos Badilla comenta que esta Comisión ya concluyó su función por lo que no considera necesario solicitar a las personas que conformaron su ayuda como comisión.

La señora Sonia Barboza considera que se puede solicitar ayuda a las personas como tal y no como comisión, esto para no activarla nuevamente.

El señor Eugenio Trejos indica que tomará en consideración las recomendaciones de los Miembros del Consejo Institucional, por lo que lo canalizará por medio de la Rectoría para analizar con detalle lo que ha ocurrido en este caso y así dar trámite a la solicitud.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2507.

**NOTA:** Se presenta a la sesión el señor Dennis Mora, a las ocho horas con cincuenta minutos.

**Receso 8:50 a.m. a las 9:40 a.m.**

**NOTA:** Se retira el señor Luis Felipe Álvarez de la sesión, al ser las nueve horas con cuarenta minutos.

**MOCIÓN DE ORDEN:** El señor Eugenio Trejos presenta moción de orden para incluir como punto por urgencia la “Juramentación del Ing. Dennis Mora M., como representante de la Federación de Egresados del ITCR ante el Consejo Institucional”, en razón de que al Ing. Mora, se le venció el período como miembro de este Consejo el 30 de abril del presente año; no obstante, en la presente sesión se recibió comunicación del CITEC informando que el señor Dennis Mora Mora fue reelecto por dos años más; por lo tanto, es preciso juramentarlo para el inicio del nuevo período.

Se somete a votación la Moción de Orden presentada y se obtienen 7 votos a favor 1 voto en contra.

El señor Dennis Mora justifica su voto en contra por tratarse de un asunto de interés particular.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2507

**CAPÍTULO OTROS ASUNTOS**

**ARTÍCULO 3. Juramentación del Ing. Dennis Mora M., como representante de la Federación de Egresados del ITCR ante el Consejo Institucional**

**EL SEÑOR RECTOR:**

"¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y al Instituto Tecnológico de Costa Rica observar y defender la Constitución y demás leyes de la República, la Ley Orgánica, El Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica y cumplir fielmente los deberes encomendados por el Consejo Institucional?

**El Ing. Dennis Mora Mora**

"Sí, juro"

**EL SEÑOR RECTOR:**

"Sí así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, El, La Patria y la Institución os lo demanden".

**CAPÍTULO SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTROL DE ACUERDOS DEL CONSEJO INSTITUCIONAL**

**ARTÍCULO 4. Seguimiento de la Ejecución de los acuerdos tomados por el Consejo Institucional**

La Licda. Bertalía Sánchez Salas hace entrega del Informe de Control de Acuerdos del Consejo Institucional, correspondiente al mes de marzo del 2007 (adjunto a la carpeta de esta acta).

Se procede a la revisión de los acuerdos que requieren ejecución inmediata, y los miembros del Consejo solicitan a la Presidencia del Consejo Institucional y a la Dirección Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, darle seguimiento a los acuerdos pendientes en este informe, así como enviar notas recordatorias de los asuntos pendientes y solicitudes de informes de avance, según sea el caso. Seguidamente se procede a la revisión y comentarios de algunos temas específicos, de los cuales se consigna, en lo que interesa, los siguientes:

La señora Sonia Barboza aclara que el tema del traspaso del edificio de Barrio Amón, está pendiente por parte de la Fundatec, la cual no ha enviado la información solicitada por la Comisión de Planificación y Administración, en el sentido que, desde noviembre del año pasado se indicaron las pautas a seguir para solucionar el problema en cuestión y a la fecha se está en espera del respectivo pronunciamiento.

El señor Eugenio Trejos informa que uno de los problemas que se tiene en la Fundación es que aún no se ha elegido el Director Ejecutivo de la Fundación.

La señora Rosaura Brenes solicita que en el punto referente a la Creación de la Comisión para la actualización del Reglamento para el funcionamiento del Sistema de Alojamiento y Residencias Estudiantiles, se aclare que está pendiente por parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, quien está realizando averiguaciones y no por la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles tal y como está consignado en el Control de pendientes.

La señora Sonia Barboza señala respecto a la propuesta integral del Reglamento de Desempeño Profesional, que se deben derogar los Reglamentos anteriores porque aunque no se están aplicando, aún están vigentes.

El señor Carlos Badilla consulta sobre el asunto pendiente “Modelo de Proyección de Imagen Institucional”, ya que continúa pendiente.

El señor Eugenio Trejos reitera que se ha solicitado al Vicerrector de la VIE que tome de la propuesta que está pendiente en el III Congreso Institucional, lo referente a la parte operativa y elabore una propuesta satisfactoria para que sea presentada ante este Consejo.

La señora Sonia Barboza hace referencia al acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión No. 2385, Artículo 11, en el cual se solicita un documento metodológico para iniciar el proceso completo de Planificación Estratégica, no obstante, considera que lo que está plasmado en ese acuerdo son dos aspectos diferentes a saber: 1) El proceso metodológico y 2) El plan estratégico. Respecto al proceso metodológico, indica que este nunca llegó, por tanto, el acuerdo como tal no se cumplió.

El señor Eugenio Trejos señala que se hicieron dos presentaciones en el Consejo Institucional sobre los avances en la elaboración del Plan Estratégico, por lo cual lo que faltaría sería aprobar el mismo para eliminar el pendiente del Control.

La señora Sonia Barboza manifiesta que tiene sus dudas y no logra armonizar como es la planificación del Tecnológico, ya que existen lagunas entre lo que aprueba la Asamblea Institucional Representativa (AIR) y lo que realizan las demás instancias, por ejemplo, las fechas no coinciden, por lo que considera que la AIR debe ordenar esta situación.

El señor Eugenio Trejos señala que hay un mandato constitucional en donde se señala la elaboración del Plan Nacional de la Educación Superior Estatal Costarricense y el responsable es la OPES, por lo que, se les solicitó presentar la metodología y ellos optaron por unificar las políticas generales de las universidades estatales y de ahí, se inicia la planificación estratégica. Comenta que en la Oficina de Planificación Institucional sigue el modelo indicado por la OPES para la elaboración del plan estratégico.

La señora Sonia Barboza señala, que para ello existe la reglamentación interna, sin embargo, ni así coinciden y aunque el sistema señala que cada universidad diga hacia dónde va, considera necesario que cada universidad tenga su propia identidad.

El señor Carlos Badilla hace referencia al acuerdo de respaldo a la creación de una Sede del ITCR en Alajuela y solicita que se elimine del control de acuerdos, en razón de que esa sede no existe.

El señor Eugenio Trejos indica que en el CONARE está muy clara la iniciativa de la Sede Interuniversitaria y el próximo 30 de abril se abrirán los cursos que se impartirán en ella, sin embargo, se discute la necesidad de recursos. Señala que presentará una propuesta sobre lo actuado respecto a esta solicitud y presentará la justificación próximamente al Consejo Institucional para eliminarlo del control de pendientes.

El señor Carlos Coto comenta como en otras ocasiones, que la Sede de Alajuela no tiene un plan claro, ya que en algunos medios de comunicación se indica que el Consejo de Gobierno está consciente de la creación de una sede técnica en Alajuela o quinta universidad.

El señor Carlos Badilla hace referencia al acuerdo de la Sesión No. 2459, Art. 11, sobre el pago del servicio telefónico de la AFITEC, el cual se aprobó hace un año y no se le ha dado ningún trámite, por lo que, sugiere ponerle un plazo.

El señor Eugenio Trejos comenta que este asunto se llevó a la Junta de Relaciones Laborales, sin embargo, el Sindicato se basa en la II Convención Colectiva y sus Reformas, que consigna que la AFITEC debe contar con un recinto adecuado (agua, luz, teléfono) para sus funciones. Entre las argumentaciones que presentan está que el término adecuado abarca también el consumo, por lo que, están analizando la posibilidad de poner plazos para darle término a esta situación.

El señor Johnny Masís aclara que la Institución gira recursos permanentemente a la Asociación de Funcionarios, por lo que, sugiere que se deduzca de ese monto la deuda existente o que se defina el pago.

El señor Roberto Gallardo manifiesta su preocupación respecto a que no se esté dando el seguimiento necesario a los acuerdos tomados por el Consejo, y considera que se debe sentar un precedente. Entiende que por estar en época de campaña no conviene, sin embargo, él como Presidente debe de dar el trámite respectivo.

El señor Eugenio Trejos acota que pondrá un plazo y buscará la viabilidad legal de condonar la deuda del servicio telefónico de la AFITEC.

En otro orden de ideas, la señora Sonia Barboza comenta que este Consejo ha incumplido con el acuerdo sobre los mecanismos de la Fundatec, lo cual es responsabilidad de la Comisión de Planificación y Administración, no obstante, el tema es muy complejo y no pudieron cumplir en el plazo establecido.

El señor Carlos Badilla considera que este tema está considerado dentro de un “combo” compuesto por los lineamientos, mecanismos operativos y convenio marco. Comenta que el Convenio se envió a consulta de los directores, para la retroalimentación de observaciones.

La señora Sonia Barboza consulta cuál es el trámite que se le ha dado a la Licitación de Construcción Edificio Aulas y cubículos Ciencias del Lenguaje. Asimismo, consulta sobre el acuerdo de la sesión 2484, Art. 12, qué tanto de los planes entregados están incluidos dentro del Plan Estratégico. El Informe de Inversiones se solicitó que se presentara conjuntamente con el Informe de Ejecución, por lo que, consulta si se creó un Comité de Inversiones.

El señor Eugenio Trejos informa que se conformó un órgano director de procedimiento y que en su momento harán llegar la información respectiva a la Comisión de Planificación y Administración. Respecto a la segunda consulta indica que efectivamente en el Consejo de Administración se conformó un Comité para el análisis de este tema.

La señora Sonia Barboza hace referencia al acuerdo tomado en la Sesión 2499, sobre la aprobación del Presupuesto, en atención a la nota de la CGR, para indicar que la idea era utilizar los recursos internos para mejorar el proceso, ya que había divergencias de que la Institución seguía cometiendo los mismos errores según las observaciones indicadas por la Contraloría General de la República, para lo cual se le solicitó a la OPI que fueran a conversar con la Contraloría y lograran un acuerdo para dejar de recibir dichas indicaciones. A esta entidad también se le solicitó una propuesta, la cual aún no ha sido presentada y debe enviársele acuerdo a la Contraloría.

El señor Eugenio Trejos informa que solicitó ayuda al señor Carlos Espinoza para que colabore conjuntamente con la Oficina de Planificación Institucional en el análisis de la ruta crítica, lo cual se formalizó mediante el Oficio R-204-07.

La señora Sonia Barboza hace referencia al acuerdo de la sesión 2500, Art. 12, sobre la Evaluación del PAO, para lo cual, la Comisión de Planificación y Administración envió al Ing. Max Buck, Director de la OPI, una nota sobre la presensación de los indicadores de gestión, por lo que, consulta las razones por la que no se consignó la nota en el Control.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2507.

**CAPÍTULO ASUNTOS DE RECTORÍA**

**ARTÍCULO 5. Informe Asuntos de Rectoría**

El señor Eugenio Trejos B., Rector y Presidente del Consejo Institucional, informa sobre las actividades realizadas durante la semana del 29 de marzo al 11 de abril del 2007, detalladas de la siguiente manera:

1. **Foro sobre inconstitucionalidades del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y República Dominicana**

El jueves 29 marzo participó en calidad de moderador en el *Foro sobre Inconstitucionalidades del TLC* en el que participaron los juristas constitucionalistas Juan José Sobrado y Walter Antillón. El foro se realizó en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional (UNA).

1. **Mesa Redonda sobre el Modelo de Desarrollo en Costa Rica**

El viernes 30 de marzo participó junto con Monseñor Hugo Barrantes y la Presidenta de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal (BPDC), en una Mesa Redonda sobre el Modelo de desarrollo en Costa Rica. El evento se realizó en el Paraninfo Daniel Oduber Quirós, de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

1. **V Encuentro Latinoamericano de Ruta Quetzal**

El lunes 9 de abril se reunió con el joven Eduardo Campos Herrera, estudiante de la Carrera de Biotecnología del ITCR, con el propósito de analizar la posibilidad de que el Instituto le brinde respaldo institucional al *V Encuentro Latinoamericano de Ruta Quetzal,* auspiciado por la Agencia Española para el Desarrollo Internacional (AECI), por realizarse en Costa Rica del 27 de diciembre del 2007 al 12 de enero del 2008, bajo el nombre “Costa Rica 2008 Tierra de Océanos y Volcanes”. Es un encuentro de exbecarios del programa académico y cultura Ruta Quetzal, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de España con el apoyo de la Corona Española y la UNESCO.

En la Ruta Quetzal participan jóvenes de más 50 países, que viajan por España y Latinoamérica y desarrollan diferentes valores. En este encuentro, 200 jóvenes de todo el mundo viajarán por Costa Rica y conocerán a fondo las riquezas naturales y aspectos sociales y culturales de nuestro país.

1. **Informe de Auditoría Externa realizada en el Instituto Tecnológico de Costa Rica para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 diciembre de 2005**

Es mismo día se reunieron el Lic. Isidro Álvarez, Auditor Interno, el M.B.A. José Rafael Hidalgo, Vicerrector de Administración y las personas que dirigen los Departamentos de esa Vicerrectoría, con el Lic. José Alberto Rodríguez, Auditor Externo de la firma Consultores Financieros JR & Asociados S.A., con el propósito de conocer y dialogar sobre los hallazgos y las recomendaciones del Informe de Auditoría Externa para el período comprendido entre el 1 de enero del 2005 y el 31 diciembre de 2005. La atención de las recomendaciones le permitirá al Tecnológico mejorar aspectos relativos al Control Interno.

1. **Reunión del Consejo de Escuela de la Carrera de Administración de Empresas**

También en compañía del Vicerrector de Docencia, Dr. Luis Gerardo Meza y las personas miembros del Consejo de la Escuela de Administración de Empresas, se reunieron con el propósito de dialogar acerca del clima organizacional que actualmente vive esa Escuela, a raíz de los conflictos laborales que se han planteado en el seno de ese Consejo.

1. **Sesión No 10-07 del Consejo Nacional de Rectores**

El martes 10 de abril se llevó a cabo la Sesión No 10-07 del CONARE, en la cual se trataron básicamente los siguientes temas:

* 1. **Aprobación de las Actas de las Sesiones No 09-07 y 10-07**

Se conocieron y aprobaron las Actas de las Sesiones No 09-07 y 10-07.

* 1. **Financiamiento y Presupuesto**

**a.** **Liquidación Presupuestaria del Fondo del Sistema 2006**

Se dio por conocida la Liquidación Recursos del Fondo del Sistema 2006 (Adjunto copia de dicha Liquidación) y se aprobó la propuesta de reasignación de dichos recursos. Asimismo, se aprobó que los recursos que cada una de las universidades no pudieron ejecutar se mantengan en cada una de esas instituciones y sean represupuestados conforme las prioridades establecidas por la Comisión de Vicerrectores de Investigación. En el caso del ITCR el monto del superávit ascendió a 16 millones de colones. De igual manera, se aprobó la solicitud del Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT) en el sentido de que se le reasigne el superávit del presupuesto 2006 para dos de sus proyectos.

**b. Reajuste de los montos del FEES 2006 y 2007**

Se hizo entrega de una copia del Oficio CNR-059-07, remitido al Dr. Leonardo Garnier, Ministro de Educación y Presidente de la Comisión de Enlace, solicitándole el reajuste de los montos del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) correspondientes al 2006 y 2007. El monto por reajuste del FEES es de ¢3210,10 millones, de los cuales ¢1.354,13 millones corresponden a la recalificación del 2006 y los ¢1.855,97 millones restantes de la recalificación del 2007, como se indica a Continuación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Estimación Inicial****2007/** | **Estimación según****PM 2007** | **Reajuste** |
|  | **Anterior 2006** | **publicado enero 2007** |  |
| PIB Nominal 2006ª | 11.180.278,68 | 11.322.818,70 |  |
| %FEES a aplicar | 0,95% | 0,95% |  |
| FEES IV Convenio 2006 | 106.212,65 | 107.566,78 | 1.354,13 |
| PIB Nominal 2007ª | 12.915.494,67 | 13.102.966,50 |  |
| % FEES a aplicar | 0,99% | 0,99% |  |
|  FEES IV Convenio 2007 | 127.863,40 | 129.719,37 | 1.855,97 |
| **TOTAL** |  |  | **3.210,10** |
| ª/ Según datos proporcionados por el Banco Central de Costa Rica luego de publicar el Programa Macroecnómico 2007-2008, enero 2007 |

* 1. **Leyes y Decretos**

La Comisión de Asuntos Sociales consulta criterio sobre expediente 16480 “Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo”.

* 1. **Comisiones del CONARE**
1. La Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social solicita financiamiento, con recursos del Fondo del Sistema, de un tiempo completo de académico para atender las acciones con el sector municipal.
2. Se aprobó el documento “Aspectos a coordinar en la Gestión de un Programa Interinstitucional”, elaborado por una comisión conformada por la Comisión de Vicerrectores de Docencia.
3. Se aprobaron los documentos “Guía con criterios mínimos para evaluar informes parciales y finales de investigación” y “Criterios para la presentación de propuestas de proyectos de investigación ante el Fondo del Sistema”, elaborados por la Comisión de Vicerrectores de Investigación.
4. Se aprobó la solicitud de la Comisión TICES de financiamiento para la alimentación de las personas participantes en el curso “Estrategias colaborativas en la Docencia Universitaria mediada por las tecnologías de la información y la comunicación”, por realizarse del 17 al 20 de abril, en la UNED.
	1. **Correspondencia**
5. Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el INEC y el CONARE.
6. La Red de Coordinación en Biodiversidad externa su criterio sobre las posiciones universitarias con respecto a la llamada “Agenda de Implementación del TLC”.
7. El Ministerio de Planificación Nacional solicita la colaboración del Programa Estado de la Nación para el diseño y puesta en marcha del Sistema de Acreditación de Municipalidades.
8. El MICIT solicita se les faciliten instalaciones para un Foro Regional, los días 6 y 7 de junio.
9. La Comisión Organizador de ALAFEM-UDUAL invitan a participar en la reunión anual de la Asociación.
10. El Colegio Universitario de Cartago reitera su posición de no pertenecer a la Universidad Técnica Nacional.
11. El Frente UNED Contra el TLC manifiesta su preocupación por el cierre de los programas Diagnóstico y Contra el Muro que se transmitían por Canal 13.
12. La CEPAL invita al Curso Internacional: Desarrollo Local y Competitividad Territorial que se realizará en el mes de junio en Guatemala.
13. Copia de la respuesta de la Comisión de Posgrado en Ciencias de la Enfermería a AMACR, ante la Apertura del proyecto de Maestría en Enfermería en Anestesiología.
14. La Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe solicitan el patrocinio del CONARE al VI Congreso de EULAC, con el aporte de $3.601.
	1. **Planes y programas de estudio:**
	2. La Universidad Nacional solicita el trámite de aprobación para el Plan de Estudios, énfasis “Administración de Justicia de las Relaciones Familiares”.
	3. Copia del oficio OPES-94-07-A dirigido al Director Ejecutivo del CONESUP sobre la Propuesta de la Universidad del Valle para modificar el plan de estudios de la carrera de Bachillerato en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos.

**Representaciones**

1. Se le asigna a la Universidad de Costa Rica el nombramiento de un representante ante el Consejo Directivo de la Red Vivienda, Ambiente y Salud.
2. Se designa al Lic. Gerardo Mondragón, Profesor de la Universidad Nacional en el Comité organizador del “Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida”, auspiciado por el CONARE y la Defensoría de los Habitantes.
3. **Proyecto MERMAS**

También ese día se reunieron el M.B.A. José Martínez, Director de la Escuela de Administración de Empresas, la M.Ed. Grettel Castro y el Bach. Juan Carlos Salas, Profesores de la Escuela de Química, con el Lic. Rolando Rodríguez, Alcalde de Cartago, el Lic. Víctor Richmond, Funcionario de la Municipalidad de Cartago, con el propósito de analizar la situación del Proyecto de “Manejo de las mermas, subproductos y residuos de las empresas amparadas al Régimen de Zona Franca del Cantón Central de Cartago” y las obligaciones asumidas por ambas instituciones en el Contrato suscrito para el manejo de dichas mermas. En ese sentido, acordaron constituir una Comisión Bipartita para que analicen en detalle la situación y planteen las recomendaciones que se consideren pertinentes para superar los problemas que impiden la buena marcha del proyecto en cuestión.

1. **Encuesta de Recursos Humanos realizada por CINDE**

Además se reunió con la Licda. Edna Camacho, Directora de la Coalición de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), y el Lic. Manuel Hess, Funcionario de esa Institución, con el propósito de conocer los Resultados de la Encuesta de Recursos Humanos realizada por CINDE para determinar las demandas del mercado de trabajo en el sector electrónico, dispositivos médicos y servicios.

1. **Plan de manejo de la Finca los Lotes**

En horas de la tarde se reunió con el Ing. Rodolfo Canessa, Director de la Escuela Ingeniería Forestal y el Ing. Alejandro Meza, Profesor de esa Escuela, con el propósito de analizar la propuesta de Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Manejo de la Finca Los Lotes, propiedad de la Municipalidad de la Unión, así como la propuesta de Convenio Marco de Cooperación con dicha Municipalidad.

1. **Reunión con la Comisión de Salud Ocupacional**

Finalmente se reunió con el Ing. Marco Solís, Encargado del Programa de Salud Ocupacional del ITCR, el Ing. Alfonso Navarro, Profesor de la Escuela de Salud Laboral e Higiene Ambiental y el Sr. Dagoberto Solano, Miembros de la Comisión de Salud Ocupacional, con el propósito de analizar el caso de la Sra. Virginia Molina, los requerimientos de plazas de la Soda Comedor, las condiciones de seguridad en las obras de infraestructura nuevas y el Plan de Emergencia Institucional.

**MOCIÓN DE ORDEN:** El señor Eugenio Trejos presenta moción de orden para trasladar la discusión del tema “Informes de Rectoría” para más adelante y pasar a analizar el tema de la “Licitación Pública No. 2006LPN-000008-APITCR “Adquisición de Equipo Computaciones”en razón de que dos personas integrantes del Consejo, se retirarán a las once horas y es necesario contar con el quórum requerido y obtener la firmeza del tema citado.

**CAPÍTULO ASUNTOS DE FONDO**

**ARTÍCULO 6. Licitación Pública No. 2006LPN-000008-APITCR “Adquisición de Equipo Computaciones”**

**NOTA:** Se reincorpora a la sesión el señor Luis Felipe Álvarez, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

La señora Sonia Barboza presenta la propuesta denominada “Licitación Pública No. 2006LPN-000008-APITCR “Adquisición de Equipo Computaciones”, elaborada por la Comisión de Planificación y Administración adjunta a la carpeta de esta acta. Agrega que, a nivel de Comisión, se hicieron las consultas del caso y se aclararon las dudas planteadas sobre la valoración técnica y sobre el por qué solo quedó una de las Empresas oferentes. Además, se aclaró que el Cartel no fue objetado; por lo que, la Comisión procedió al aval correspondiente para subirlo al pleno en la presente sesión.

El señor Carlos Coto consulta si este tipo de compras está incorporado en un Plan Informático Institucional de necesidades, en donde se asignan los recursos y prioridades. Además, consulta si existe valoración de los daños ocurridos ayer en el Centro de Cómputo, por motivo de la lluvia.

El señor Eugenio Trejos señala que existe un Plan Informático de las prioridades de las Escuelas y agrega que esta licitación es para cumplir con lo rezagado del año pasado a nivel de Institución. Considera que cabe señalar que el Tecnológico es la universidad con el mayor número de computadoras por persona. Respecto al daño del equipo, señala que aún no tiene información sobre los daños producidos, pero solicitará el informe. Señala que si eventualmente se requiere de equipo para reponer, inmediatamente se hará una modificación presupuestaria para atender la emergencia, pero en todo caso, aclara que esta licitación no tiene que mezclarse con los eventuales daños.

El señor Johnny Masís considera que los procesos licitatorios son muy complejos y parte de las razones son justificables, por lo que, insta a la Rectoría aprovechar el cincuenta por ciento adicional al monto. Asimismo, hace referencia a la flotilla vehicular e indica que se debe aprovechar el mecanismo, lo cual espera que sea considerado en el próximo presupuesto.

**NOTA:** La señora Rosaura Brenes solicita permiso a la Presidencia para retirarse de la Sesión, ya que tiene que asistir a una cita médica. Por lo que, con permiso de la Presidencia, se retira de la sesión, a las once horas.

Seguidamente, se somete a votación la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 10 votos a favor, 0 en contra. Se somete a votación la firmeza y se obtiene 10 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional, con fecha 20 de marzo del 2007, recibió el memorando V.AD-096-2007, suscrito por el MBA. José Rafael Hidalgo, Vicerrector de Administración, dirigido a la Máster Sonia Barboza F., Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta el informe de la Licitación Pública No. 2006LPN-000008-APITCR “Adquisición de Equipo Computacional”.
2. Asimismo, adjunta copia del oficio AL-066-07, suscrito por el Lic. Carlos Segnini V., Director de la Asesoría Legal, dirigido al MBA. José Rafael Hidalgo R., Vicerrector de Administración, en el cual informa que revisado el Informe de la Licitación Pública No. 2006LPN-000008-APITCR “Adquisición de Equipo Computacional”, el mismo, cuenta con el dictamen afirmativo de la oficina.
3. La Secretaría del Consejo Institucional, con fecha 20 de marzo del 2007, recibió el memorando AP-130-2007, suscrito por el Lic. Walter Sequeira Fallas, Director del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al MBA. José Rafael Hidalgo R., Vicerrector de Administración, en el cual se adjunta el informe de la Licitación Pública No. 2006LPN-000008-APITCR “Adquisición de Equipo Computacional”. Realizada la evaluación y análisis técnico de las ofertas, se recomienda la adjudicación de los ítems 1, 4 y 5 a la Empresa Componentes El Orbe S.A. y los ítems 2 y 3 a la Empresa Documentos Digitales Difoto S.A.
4. La Comisión de Planificación y Administración en la reunión celebrada el viernes 23 de marzo del 2007, según consta en la Minuta No. 199-2007, analizó el Informe de la Licitación Pública No. 2006LPN-000008-APITCR “Adquisición de Equipo Computacional” y a raíz de algunas dudas presentadas dispuso invitar al Lic. Walter Sequeira Fallas, Director del Departamento de Aprovisionamiento e invitar para la próxima reunión de la Comisión al Ing. Alexander Valerín Castro, Director del Centro de Cómputo, dado que en ese momento no se encontraba en la Institución.
5. La Comisión de Planificación y Administración en la reunión, celebrada el viernes 30 de marzo del 2007, según consta en la Minuta No. 200-2007, recibió al Ing. Alexander Valerín Castro, Director del Centro de Cómputo, para que aclarara las dudas presentadas en la reunión anterior. En esta misma reunión disponen elevar el tema en la Sesión del Consejo Institucional del jueves 12 de abril del 2007.

**ACUERDA:**

1. Adjudicar la Licitación Pública No. 2006LPN-000008-APITCR “Adquisición de Equipo Computacional”, de la siguiente forma:

**a.1.** Los ítems 1, 4 y 5 a la Empresa Componentes El Orbe S.A., cédula jurídica 3-101-111502-18, por un monto total de ciento sesenta y dos mil ciento siete dólares exactos ($162.107,00), según se detalla a continuación:

**Ítem Nº 1**

185 Microcomputadoras Hewlett Packard DC 5750, según detalle en la oferta

Costo Unitario $789,00 Total $145.965,00

Garantía 36 meses

Tiempo de Entrega 29 días naturales

**Ítem Nº 4**

Servidor Hewlett Packard DL585GI, según detalle de la oferta

Costo Unitario $11.284,00 Total $11.284,00

Garantía 36 meses

Tiempo de Entrega 29 días naturales

**Ítem Nº 5**

Servidor Hewlett Packard DL385GI, según detalle de la oferta

Costo Unitario $4.858,00 Total $4.858,00

Garantía 36 meses

Tiempo de Entrega 29 días naturales

**a.2.** Los ítems 2 y 3 a la Empresa Documentos Digitales Difoto S.A., cédula jurídica 3-101-009515, por un monto total de cincuenta y tres mil seiscientos cuatro dólares exactos ($53.604,00), según se detalla a continuación:

**Ítem Nº 2**

24 Computadoras Portátiles Hewlett Packard nc6400, según detalle de la oferta

Costo Unitario $1.489,00 Total $35.736,00

Garantía 36 meses

Tiempo de Entrega 30 días naturales

**Ítem Nº 3**

12 Computadoras Portátiles Hewlett Packard nc6400, según detalle de la oferta

Costo Unitario $1.489,00 Total $17.868,00

Garantía 36 meses

Tiempo de Entrega 30 días naturales.

1. **Comunicar. ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2507.

**ASUNTOS DE FORO**

**ARTÍCULO 7. Presentación de la Encuesta sobre Recursos Humanos de la Coalición Iniciativas de Desarrollo (CINDE)**

**NOTA:** Se presentan en calidad de invitadas a la sesión, las señoritas Mónica Castillo y Andrea Centeno, Representantes de CINDE, a las once horas con diez minutos.

El señor Eugenio Trejos da la bienvenida a las invitadas y a la vez solicita a los miembros del Consejo que se presenten. Añade que se les ha invitado para que presenten los resultados de la encuesta, toda vez que esto contribuye a tomar decisiones relevantes sobre las necesidades académicas y los requerimientos que el país tiene para conciliar la oferta con la demanda académica.

La señorita Andrea Centeno informa que estas encuestas se realizaron el año pasado y los tres sectores que atienden son: electrónica, dispositivos médicos y servicios, además, se cuenta con un sector de proyectos especiales que cualquier otra inversión es atendida por este sector. Seguidamente procede con la presentación del tema el cual dice:

**Resultados Encuesta Recursos Humanos**

**Sector Electrónica y Dispositivos Médicos**

**Sector Dispositivos Médicos**

Conformación de Planilla

* Gerentes
* Ingenieros
* Operarios calificados
* Administrativos
* Técnicos
* Operarios no calificados

Ingenieros por especialidad

* Industriales
* Sistemas
* Químicos
* Mantenimiento
* Electrónicos
* Mecánicos
* Electromecánicos
* En calidad
* Otros

Técnicos por especialidad

* Electrónica
* Mecánica de precisión
* Industriales
* Computación
* Dibujo técnico
* Mecánicos
* Control de calidad
* Eléctricos
* Electromecánicos
* Otros

**Nivel Educativo: Empresas Manufactura**

**Gerentes:** Nivel que posee y deberían poseer.

**Nivel Educativo: Empresas Manufactura**

**Administrativos:** Nivel que posee y deberían poseer.

**Ingenieros:**

Nivel que posee y deberían poseer.

**Nivel Educativo Técnicos:**

Nivel que posee y deberían poseer.

**Nivel de Inglés: Empresas Manufactura**

**Gerentes:** Nivel que posee y deberían poseer.

**Nivel de Inglés: Empresas Manufactura**

**Administrativos:** Nivel que posee y deberían poseer.

**Nivel de Inglés: Empresas Manufactura Ingenieros:**

Nivel que posee y deberían poseer.

**Nivel de Inglés: Técnicos**

**Disponibilidad de Recurso Humano por especialidad**

¿Tienen problemas para encontrar el recurso humano?

El 73% indicó que sí y el restante 27% indicó que no.

**Características Recurso Humano**

**Gerentes, Administrativos e Ingenieros**

Manejo de software

Servicio al cliente

Trabajo en equipo

Principios básicos de programación

Administración de proyectos

Habilidades técnicas

Habilidades matemáticas

Liderazgo

Innovación/creatividad

**Técnicos, Operarios Calificados y No Calificados**

Ídem

**Sector Servicios**

**Carreras Universitarias con más demanda**

|  |  |
| --- | --- |
| Administración  | Ingeniería Informática |
| Ingeniería Industrial | Inglés  |
| Ingeniería de Sistemas | Contabilidad |
| Ingeniería de Software | Banca y Finanzas |
| Enseñanza Idioma Inglés  | Traducción e Interpretación |
| Comunicación | Logística |
| Ingeniería en Computación | Ciencias de la Computación |
| Idiomas Relaciones Públicas | Computer Engineering |
| Ingeniería Electrónica | Ingeniería Mecánica |
| Ingeniería Eléctrica | Desarrollo de Aplicaciones |
| Programador Estadística  | Ingeniería Aeronáutica |
| Ingeniería Civil | Comercio Internacional |

**Nivel de Inglés Requerido**

* El 100% de las empresas requieren que el personal hable inglés. El contar con idioma inglés ya no es más una ventaja, es un requisito para trabajar en empresas como estas.
* Para el personal universitario, el 35% de las empresas requieren que ese personal cuente con un nivel B2 según el Marco Común Europeo, el 46% requiere al menos un nivel C1 y el 18% un nivel C2.
* Para personal de nivel técnico o diplomado, el 66% de las empresas requieren que el personal maneje un nivel o B2, el 13% un nivel C1 y el 17% un C2, según el Marco Común Europeo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **B2** | **C1** | **C2** |
| * Comprende las ideas principales de textos complejos que tratan tanto de temas concretos como abstractos, incluyendo debates técnicos en su especialidad. Se comunica con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la interacción habitual con hablantes nativos sin tensión alguna. Puede producir textos claros y detallados en una amplia serie de asuntos y explicar un punto de vista sobre un tema, exponiendo las ventajas y desventajas de diversas opciones.
 | * Comprende una amplia serie de textos más largos y complejos, reconociendo su sentido implícito. Se expresa con fluidez y espontaneidad sin tener que realizar una búsqueda pormenorizada de expresiones. Utiliza la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, académicos o profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas complejos mostrando un uso controlado de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
 | * Comprende con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Puede resumir información de diferentes fuentes escritas y habladas, reconstruyendo hechos y argumentos de forma coherente. Puede expresarse de manera espontánea, fluida y precisa, distinguiendo pequeños matices de significado incluso en temas muy complejos.
 |

El señor Johnny Masís señala que es interesante que la empresa privada busque recurso humano altamente capacitado, sin embargo, no necesariamente pagan de acuerdo a la formación que este tenga.

La señorita Andrea Centeno señala que son empresas de inversión extrajera directa y los salarios que brindan son competitivos en relación con otras empresas.

La señora Sonia Barboza hace referencia al nivel educativo de los ingenieros para ver la relación como se indica, ya que las empresas se están metiendo más en aspectos de diseño e ingeniería, por lo cual, considera que no es el ingeniero regular de planta o de proceso, sino que un ingeniero más capacitado en la producción de productos.

La señorita Andrea Centeno señala que esos son los ingenieros que se gradúan de licenciados o maestría, estos procesos de diseño o ingeniería se dan en otras partes del mundo.

La señora Sonia Barboza señala que, le llama la atención que en la encuesta el nivel deseado es licenciatura, se cuestiona, ¿hasta dónde es importante que los ingenieros cuenten con el plus de diseño e ingeniería?

La señorita Andrea Centeno responde que no necesariamente deben tener una maestría, solo en algunos casos, lo que estas empresas hacen es capacitarlos.

**NOTA:** El señor Luis Felipe Álvarez solicita permiso a la Presidencia para retirarse de la Sesión, a fin de asistir al debate organizado por el sector estudiantil. Por lo que se retira de la sesión, a las once horas con cincuenta minutos.

El señor Dennis Mora pregunta si el nivel del salario es superior a la industria nacional y si la empresa seleccionaría solo a los profesionales que son C1 o si los contratan como C2.

La señorita Andrea Centeno responde que las empresas prefieren contratar un ingeniero con algún nivel de inglés y luego lo capacitan.

La señora Sonia Barboza consulta si sería muy aventurado hacer una extrapolación de estas para el país, lo anterior por cuanto al Tecnológico le interesa las demandas globales de ingenieros en cada área.

La señorita Andrea Centeno señala que muchas veces en la aeronáutica no es tan importante el diseño o la producción sino el diseño de software. Considera que podría ser más útil una capacitación a la carrera de ingeniería aeronáutica.

El señor Carlos Coto consulta si en las diferentes áreas de ingenieros existen ideas de perfiles para esos puestos.

La señorita Andrea Centeno responde que en realidad los perfiles se trabajan con los currículos que ya tienen y se analiza en lo que se podría mejorar, sin embargo, es importante que la principal observación de las empresas sea el idioma. Considera que es injusto dejarle esta tarea a las universidades porque ya los estudiantes deben contar con un segundo idioma.

El señor Dennis Mora hace una reseña, cuando al Consejo Institucional tuvo como invitado al señor Ministro de Economía y comentó que no conseguían gente que hable el idioma inglés. Considera que la competitividad de la mano de obra que vinculada al idioma no calza, pues debería ser la parte técnica, cree que este enfoque debe analizarse bien a la luz de la discusión del TLC. Al respecto consulta si se tiene algún programa con el INA u otra institución a nivel de CINDE. Además consulta cómo se podría retroalimentar el perfil a nivel de informática, ya que al ver las encuestas, los egresados del Tecnológico tienen el 98% de incorporación al mercado pero no para el área en que fue formado, ya que se nota una cantidad de requerimientos del país en distintos profesionales. ¿Manejan esto conjunto a una estrategia para con las universidades?.

La señorita Andrea Centeno responde que han tenido varios programas con el INA y con el MEP, sin embargo, no se ha obtenido el éxito deseado, para lo que junto con el MEP se busca implementar una estrategia nacional que inicie desde preescolar y termine en secundaria para el idioma inglés. Respecto a la consulta de la parte informática indica que, el CINDE da todo el seguimiento para que las personas puedan ir a trabajar, se da todo el zip-pac que se necesita pero hasta allí pueden llegar.

La señora Sonia Barboza señala que el fenómeno que esta sucediendo en las universidades es que siempre se tiene una población que no maneja el idioma, pro lo que pregunta si el CINDE puede colaborar para montar un programa de inglés tanto para funcionarios como para estudiantes; ya que en el caso de funcionarios hay más facilidades de que estos paguen los cursos, pero en el caso de los estudiantes es más difícil porque tienen sus limitaciones económicas, pues no se puede sacrificar el currículum de la carrera para incorporar el inglés. Consulta qué opciones conocen que se puedan acceder para tratar de atraer estudiantes?.

La señorita Andrea Centeno responde que se podría sondear en las empresas si pueden financiar algunos estudiantes, tal como lo están haciendo algunas empresas.

El señor Carlos Coto considera interesante sondear un poco más sobre esta área, pues conoce de algunas empresas que tiene becas para estudiantes de secundaria, en lo que respecta a la preparación del inglés.

El señor Dennis Mora comenta que los egresados han tratado de hacer una alianza con el mismo Tecnológico para llevar los programas al nivel necesario.

El señor Víctor Vega comenta que la encuesta se dice que no se pueden llenar un 73% los espacios, por lo que consulta si consideran que va crecer o va a disminuir o si la inversión va a ser pérdida?. El ocupar como país el tercer lugar da ventajas compasivas, entonces las empresas viene acá porque ofrecieron condiciones.

La señorita Adriana Centeno responde que se aumenta en la escala de valor y asegura que las carreras técnicas son el futuro. Respecto al posicionamiento del país indica que, Costa Rica efectivamente está en el cuatro lugar y es un bum!, y va en aumento, pero en realidad puede que llegue el momento en que no se le pueda satisfacer la demanda de estas empresas y se irán.

**NOTA:** El señor Eugenio Trejos agradece a las personas invitadas su participación en este tema, quienes se retiran de la sesión, a las doce horas con diez minutos.

**CONTINUACIÓN DEL ARTÍCULO 5. Informe Asuntos de Rectoría**

Seguidamente el señor Eugenio Trejos hace entrega del documento denominado "Ayuda Memoria" correspondiente a la Sesión No. 10-2007 del 10 de abril del 2007, para lo cual presenta una síntesis de los asuntos tratados en dicha reunión.

1. Informes del Rector
2. Sede Interuniversitaria en Alajuela
3. Jornada Laboral Oficiales de Seguridad ITCR
4. Arrendamiento de Computadoras para profesores e investigadores del TEC *(a cargo del Ing. Alexander Valerín, Director del Centro de Cómputo)*
5. Plazas 2008
6. Reglamento Disciplinario
7. Varios

El señor Eugenio Trejos informa que se presentó la liquidación presupuestaria del Fondo del Sistema correspondiente al 2006, en el cual se pueden ver los proyectos que se realizaron. La institución tuvo un superávit de ¢16.000.000 aproximadamente y se dispuso que fueran distribuidos entre las universidades para la investigación. Informa que se le solicitó al señor Leonardo Garnier el reajuste del FEES, el cual asciende a ¢3.210 millones, de los cuales ¢1.354 millones corresponden a la recalificación del año 2006 y los ¢1855 millones restantes a la recalificación del 2007. Consecuentemente, al Tecnológico le corresponderán alrededor de ¢350 millones. Agrega que en la Ayuda de Memoria se conoció el análisis de las plazas del 2008 y únicamente para los requerimientos de plazas se presentaron 113 solicitudes de plazas.

La señora Sonia Barboza considera necesario que se dé una conversación sobre el estudio de las plazas, ya que esto ha generado incongruencia en el procedimiento y falta de justificaciones.

El señor Eugenio Trejos aclara que el solicitó la justificación de las plazas, a pesar de que algunas plazas son compromisos.

En otro orden de ideas informa que la Contraloría General de República ya comunicó el refrendo a los contratos para la adquisición parcial de la flotilla vehicular, así como el refrendo para la construcción de la II Etapa del Edificio de Ingeniería Ambiental.

El señor Carlos Badilla consulta ¿qué solución se le dio a las necesidades de transportes de la Editorial Tecnológica?

El señor Eugenio Trejos comenta que hasta el momento no ha recibido ninguna solicitud en ese sentido, pero que lo investigará.

Seguidamente amplía sobre las Normas Técnicas Básicas que regulan el sistema administrativo financiero de la CCSS, Universidades Estatales e Instituciones Autónomas, las cuales se publicaron en el Diario Oficial La Gaceta No. 58, del 22 marzo del 2007. Estas normas rebelan que, todas las observaciones que realizaron los directores de los departamentos financiero-contables de las universidades estatales ante la Comisión del CONARE, no fueron atendidas y por ello hay problemas, a los cuales se les busca una solución. En lo que respecta al Instituto Tecnológico de Costa Rica, algunas de estas normas riñen con las Normativas Internas.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2507.

**CAPÍTULO PROPUESTAS DE COMISIONES**

**ARTÍCULO 8. Propuestas de Comisiones del Consejo Institucional**

No se presentaron propuestas por parte de las Comisiones del Consejo Institucional.

**CAPÍTULO DE PROPUESTAS**

**ARTÍCULO 9. Propuestas de miembros del Consejo Institucional**

No se presentaron propuestas por parte de los miembros del Consejo Institucional.

**CAPÍTULO ASUNTOS VARIOS**

**ARTÍCULO 10. Solicitud de Informe sobre daños en los servidores del Centro de Cómputo por causa de las lluvias**

El señor Carlos Coto solicita un informe sobre el daño a los equipos de Cómputo, incluyendo aspectos relacionados por causas y efectos lo que considera que este es un asunto muy delicado para el buen desarrollo de la Institución, por lo que, es importante contar con la información detallada, así como el costo de los daños causados.

El señor Eugenio Trejos indica que solicitará al Centro de Cómputo y al Departamento de Mantenimiento, sobre los pormenores de estas fuertes lluvias ocurridas el día de ayer miércoles.

**ARTÍCULO 11. Orden en Agenda del Consejo Institucional**

El señor Carlos Badilla manifiesta su interés en modificar de manera más permanente el orden de la agenda de la Sesión del Consejo Institucional, porque los temas que incluyen mayor conversación están de primeros y eso conduce a la falta de quórum en los temas de fondo al final de la sesión.

La señora Bertalía Sánchez informa que para modificar el orden de la agenda del Consejo Institucional, se debe modificar el Reglamento del Consejo Institucional. Añade que en este momento se está discutiendo la reforma a dicho reglamento, por lo que, sugiere que se elabore una propuesta al respecto para que sea analizada la solicitud.

**ARTÍCULO 12. Justificación del MAP. Raúl Pacheco, Representante de la Comunidad Nacional**

La señora Bertalía Sánchez informa que el señor Raúl Pacheco, el día de ayer envió un correo justificando su ausencia a esta sesión y a la sesión de la próxima semana, en razón de que se encuentra fuera del país. Aclara que hasta ahora se está enterando de su justificación, dado que no se contaba con Internet debido a la situación presentada por las fuertes lluvias del día de ayer en horas de la tarde.

**ARTÍCULO 13. Sesión en la Sede Regional de San Carlos**

La señora Bertalía Sánchez informa sobre la sesión ordinaria de la próxima semana, se llevará a cabo en la Sede Regional San Carlos, a partir de las ocho horas y en horas de la tarde será la Graduación 178 en la Sede, para lo que todos los miembros del Consejo Institucional están invitados y se espera su participación. Aclara que la salida será a partir de las cuatro horas, saliendo del Parqueo de Rectoría y se desayunará en el camino y el regreso será terminada dicha graduación.

**ARTÍCULO 14. Informe de Prensa**

La señora Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, comunica que recibió copia de Informe de Prensa correspondiente al 12 de abril del 2007, el cual ha sido circulado en el transcurso de esta Sesión. (Documento adjunto a la carpeta de esta acta).

**Siendo las doce horas con cuarenta minutos se levanta la Sesión.**

*BSS/yz*